



179709486-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

En Quito, lunes veinte y siete de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciocho horas, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO - PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, ana.jacome@pge.gob.ec. MGS. JORGE ISAAC VITERI REYES, EN CALIDAD DE COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DE en el correo electrónico maria.manopanta@ambiente.gob.ec, karina.perez@ambiente.gob.ec, dario.cueva@ambiente.gob.ec, jorge.viteri@ambiente.gob.ec. MINISTRO DE AMBIENTE Y AGUA - ING. GUSTAVO MANRIQUE MIRANDA en el casillero No.647 en el correo electrónico nathalie.bedon@ambiente.gob.ec, maria.manopanta@ambiente.gob.ec, jorge.viteri@ambiente.gob.ec. SOLANO DEL SALTO DARIO ISMAEL en el casillero electrónico No.0603914466 correo electrónico andressebastiano@hotmail.es, iurafasius@gmail.com, xagaleas@hotmail.com, darios5589@gmail.com. del Dr./Ab. ANDRÉS SEBASTIAN OLEAS UVIDIA; Certifico:

TAPIA LASCANO GERMANIA ELISA

SECRETARIA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA